

CARÁCTER 2: ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
JURISDICCIÓN 40: MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
SUBJURISDICCIÓN 00: MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
ENTIDAD 403: INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA A LA ACCIÓN SOCIAL

POLÍTICA DE LA ENTIDAD

DESCRIPCION DE LA SITUACION ACTUAL

En el presente ejercicio, a diferencia del 2020 y 2021, nos encontramos cumpliendo con el presupuesto estimado en relación a los recursos y gastos, alcanzándolos casi completamente, y recuperando la actividad del Instituto.

En los meses de Enero a Junio 2022 en cuanto a la recaudación de Casinos, se ha alcanzado un 96,83% de lo proyectado, no siendo confiable el porcentaje de la comparación con el periodo anterior dado que en Abril y mayo 2021 los casinos y salas tragamonedas permanecieron cerrados debido a la situación sanitaria de COVID 19.

En cuanto a la recaudación proyectada para las Salas Tragamonedas para los meses de Enero a Junio 2022, se ha recaudado un 78,00%, y al igual que en casinos el cotejo con el periodo anterior arroja valores no fiables.

En lo que se refiere a las Salas Concesionadas, en el presente ejercicio teniendo en cuenta los seis primeros meses se ha alcanzado un 63,09% del total de la recaudación proyectada.

Respecto a los Juegos Comercializados a través de Agencias, de la recaudación proyectada para los seis primeros meses del año 2022 se ha logrado un 60,39%, encontrándonos por encima del 53,92% alcanzado en el año 2021 para el mismo periodo de tiempo.

En los meses de Enero a Junio 2022 se ha alcanzado un 68,94% de los gastos proyectados.

La utilidad obtenida por el Instituto es destinada a la Acción Social a través de diferentes organismos, a saber: 18% para el Fondo Provincial para el Deporte (FOPRODE), 10% al Ministerio de Desarrollo Social, 1% al Fondo de Reserva para la Asistencia de Salud, 5% al Fondo Provincial de Seguridad (FOPROSE) y el 100% de la Jubilación de Amas de Casa, fueron enviados a los respectivos organismos encargados de su ejecución. Asimismo a partir del presente año se incorpora por Ley N° 10.931 el 2% al Fondo Especial del Teatro Independiente (TIER), y por Ley N° 10.937 el 2% al Instituto Autárquico Audiovisual de Entre Ríos (IAAER) enviando los montos restantes de utilidades a la Tesorería General de la Provincia.

Durante el año 2021 se incorporaron, a las modalidades de juegos existentes, la "Tómbola Online" (método de comercialización en el que los apostadores pueden realizar apuestas a la Tómbola tradicional a través de una aplicación, sin necesidad de concurrir a una agencia física), y el "Bingo del Litoral" (juego virtual que al día de la fecha se encuentra suspendido). Nuevas modalidades y juegos que nos permitirían llegar principalmente a los apostadores más jóvenes que manejan el uso de la tecnología con más facilidad.

En Instituto apuesta al cuidado del medioambiente, asumiendo el compromiso en el consumo responsable del papel, a través de la digitalización de expedientes y la donación de reciclado dada la adhesión al Programa de Despapelización de la Administración Pública. Asimismo, el Instituto promueve la eficiencia energética mediante: paneles solares en su Sala de Sorteos, modificaciones técnicas para el ahorro energético, entre otras acciones.

En materia del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) el IAFAS tiene certificadas las siguientes normas: (Alcance actual)

-ISO 9001:2015: Alcance vigente disponible en la web institucional. En el año 2021 se superaron con éxito las Auditorías Internas y Externas.

-ISO 27001:2013: Alcance disponible en la web Institucional. En el año 2021 se superaron con éxito las Auditorías Internas y Externas. Para el año 2022 está previsto ampliar el alcance de la misma hacia el ámbito de Casinos.

-WLA-SCS:2016: Alcance disponible en la web Institucional. En el año 2021 no se realizó la Auditoría

CARÁCTER 2: ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
JURISDICCIÓN 40: MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
SUBJURISDICCIÓN 00: MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
ENTIDAD 403: INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA A LA ACCIÓN SOCIAL

POLÍTICA DE LA ENTIDAD

(Viene de página anterior)

Externa correspondiente. Para el año 2022 está prevista la recertificación de la nueva versión, la versión 2020.

-WLA Juego Responsable: Alcance disponible en la web Institucional. Durante el año 2021 se mantuvo el Nivel 2. Está en curso la presentación del proyecto que apruebe el Nivel 3.

- Referencial Normativo Número 19 IRAM/ALEA: Alcance disponible en la web Institucional. En el año 2021 se superaron con éxito las Auditorías Internas y Externas.

-IRAM 90600 (Atención a usuarios) 50001 (Eficiencia Energética) 22301 (Continuidad de Negocio): Durante el año 2021 se dió continuidad al trabajo y desarrollo de estas Normas bajo la instrumentación de las buenas prácticas con objetivos de certificación a mediano plazo.

-Se afianzó la realización de las auditorías mediante la metodología híbrida combinando la presencialidad y remota.

POLITICAS PRESUPUESTARIAS

a) La razón de ser del Instituto es la acción social a través de la explotación de juegos de azar.

En función a ello las acciones que se llevarán a cabo en el Ejercicio 2023 tendrán por objeto continuar con el cumplimiento e incremento de los montos remesados destinados a los distintos organismos mencionados.

En línea con los objetivos generales, las acciones que se llevarán a cabo en el Ejercicio 2023 serán:

-Continuar con la implementación del nuevo canal de comunicación y nuevo juego "Tómbola Online" y "Bingo del Litoral"

-Avanzar con la implementación de la comercialización de la oferta lúdica online, que incluya todos los juegos que actualmente se ofrecen de manera física, como así también los nuevos juegos de azar que surjan, como ser "Casinos Online" y "Apuestas Deportivas".

-Renovación del parque automotor

-Renovación del parque de slots y puestos de juegos

-Se avanzará con el incremento de los puestos de máquinas Ticket Game

-Continuar con la modernización en los equipamientos informáticos

-Continuar con modificaciones y remodelaciones edilicias del IAFAS Central y de la Sala de Sorteos

-Avanzar en la eficiencia energética y en las técnicas para el ahorro energético

-ISO 9001:2015, Referencial IRAM N° 19, ISO 27001:2013 y WLA-SCS:2016: Mantener y ampliar el alcance vigente acorde a lo establecido en el Plan Estratégico vigente.

-WLA Juego Responsable: Acceder a Nivel 3 de esa Norma.

-IRAM 90600 (Atención a usuarios) /50001 (Eficiencia Energética) /22301 (Continuidad de Negocio): Se tiene como objetivo lograr las certificaciones de estas Normas.

-Continuar con las auditorías a los procesos alcanzados por el Sistema Integrado de Gestión.

- Realizar una revisión completa del Plan Estratégico con el objetivo de analizar su estado de avance y completitud.

b) A continuación se exponen las principales razones que motivan la realización de políticas detalladas en el punto anterior:

-Continuar con la implementación del nuevo juego "Bingo del Litoral", se cree que permitiría aumentar las recaudaciones del Instituto también

-Aumentar la oferta de juegos y alternativas con la tómbola digital y casinos on-line

-La renovación del parque de Slots y puestos de juegos tendrá por objeto brindar al público apostador una mejor oferta de entretenimiento

-La incorporación de nuevos equipamientos de Ticket Game colaborará con el incremento de las utilidades del Instituto y de las remesas de Acción Social

-La modificación y mantenimiento edilicio del IAFAS central generará un ambiente de trabajo funcional a las actividades que se llevan a cabo y una mejora en la calidad de espacio laboral. Todo esto se suma a la ampliación del edificio que culminó en el ejercicio 2018 y a la modificación del edificio de la sala de sorteos que se prevé comenzar en 2023

CARÁCTER 2: ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
JURISDICCIÓN 40: MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
SUBJURISDICCIÓN 00: MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
ENTIDAD 403: INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA A LA ACCIÓN SOCIAL

POLÍTICA DE LA ENTIDAD

(Viene de página anterior)

-La adecuación y cumplimiento de cada una de las certificaciones obtenidas en materia de gestión de calidad, gestión de seguridad de la información y cumplimiento de un juego responsable respecto de directrices nacionales e internacionales vigentes tiene como principal objetivo la mejora continua y la eficiencia de cada uno de los procesos del Instituto; y así contar con un organismo comprometido, responsable y seguro en donde se evidencia la transparencia de la actividad lotérica llevada a cabo, traduciéndose ello en un sostenido avance en el cumplimiento de los objetivos planteados

-La posibilidad de obtener nuevas certificaciones (90600/50001/22301) nos permiten seguir en el camino de la mejora continua

c) Las acciones tendientes a mejorar la eficiencia operativa del organismo se demuestran claramente en las acciones detalladas en el punto "a)". Las mismas estarán acompañadas por un edificio y sala de sorteos acondicionados al efecto, traduciéndose en una mejora en las actividades que se llevan a cabo.

La adecuación de las certificaciones de calidad y la incorporación de la certificación de las nuevas normas detalladas generarán un avance sobre el perfeccionamiento continuo de la operatoria diaria y la eficiencia en el control del gasto.

INCIDENCIA FUTURA DE LAS POLITICAS PRESUPUESTARIAS

Las acciones que se están llevando a cabo y las definidas para futuros ejercicios tienden a la eficiencia de los procesos que se realizan tanto en el ámbito administrativo como en la explotación comercial, que acompañado de las certificaciones de calidad de las normas mencionadas se materializa en la mejora continua de los sistemas administrativos y de información.

Las políticas orientadas al aumento de las utilidades, traerán consigo el incremento de recursos, dando cumplimiento al objetivo primordial del Instituto, un mayor aporte económico a la Acción Social acompañando el desarrollo y crecimiento de la Provincia.

Instituto contempla en la actualidad una fuerte apuesta a la oferta lúdica on-line y por nuevos canales de comercialización virtual, a fin de ofrecer una amplia variedad orientada a la captación de nuevos apostadores, a adaptarnos a las nuevas tecnologías y cultura.

En lo que resta del segundo semestre de este año y el primer semestre del próximo año se buscará incrementar la productividad en el juego Ticket Game, mediante la incorporación de mayores máquinas de Captura de Apuestas para Juegos Preimpresos de Resolución Inmediata. Asimismo, en la oferta de una amplia gama de juegos online.